

	CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA FO-GJ-12	VERSIÓN	01
		FECHA	21/12/2020
		CÓDIGO	1 de 1

**EL SUSCRITO GERENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE
YUMBO – IMCY**

HACE CONSTAR:

Que dentro de la estructura orgánica del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo – IMCY, no existe personal suficiente en la planta que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la siguiente “EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY, EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y REGISTRO DE LA ENTIDAD, PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD”.

La presente certificación se expide en cumplimiento del Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Yumbo (Valle), 21 de abril de 2025.

JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS
GERENTE IMCY

VIABILIDAD No. 2021-768920045-11

Proyectó y Elaboró: María Alejandra Ñañez Rosada- Abogada- Contratista
Revisó y Aprobó: John Sebastián Echeverri – Gerente IMCY

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Archivo de gestión IMCY.